

INSTITUTO DE SEGURIDAD ASIVA

los comités paritarios

Ley 16.744



**División Prevención
Riesgos Profesionales**

ESTO ES ISA

OBEDECIO SU CREACION A LA NECESIDAD DE LAS EMPRESAS QUE DESEABAN UNA EFICIENTE ATENCION DE SUS ACCIDENTADOS, INCLUSO EN REHABILITACION Y QUE SE REALIZARA EN SUS ESTABLECIMIENTOS UNA PERMANENTE CAMPAÑA DE PREVENCION DE RIESGOS, PARA REDUCIR LOS ELEVADOS INDICES DE FRECUENCIA, Y GRAVEDAD QUE LESIONABAN A SUS TRABAJADORES.

INICIO SUS ACTIVIDADES EL 1º DE DICIEMBRE DE 1960 COMO UN PEQUEÑO NUCLEO LOCAL.

ACTUALMENTE, RIGE SUS DESTINOS UN DIRECTORIO PARITARIO EN EL CUAL ESTAN REPRESENTADOS LAS EMPRESAS ASOCIADAS Y TRABAJADORES AFILIADOS. CON ORGULLO PODEMOS DECIR QUE SU LABOR, HA SIDO RECONOCIDA POR LOS TRABAJADORES Y SUS DIRECTIVAS Y EN MUCHOS CASOS HAN SIDO ELLOS LOS QUE HAN EXIGIDO LA AFILIACION DE LAS EMPRESAS AL INSTITUTO.

COMO ORGANISMO ADMINISTRADOR DE LA LEY Nº 16.744, OTORGA TODOS LOS SERVICIOS INDICADOS EN ELLA, PREOCUPANDOSE ESPECIALMENTE DE QUE ESTOS SEAN DADOS EN FORMA EXPEDITA Y EFICIENTE, PARA LO CUAL CUENTA CON PERSONAL SELECCIONADO Y CON LOS ULTIMOS ADELANTOS TECNICOS EN ASPECTOS DE SEGURIDAD, MEDICOS Y ADMINISTRATIVOS MANTENIENDO PERMANENTE CONTACTO CON LOS TRABAJADORES Y SUS EMPRESAS ADHERIDAS.

COMITE PARITARIO

ES PARITARIO YA QUE SE CONSTITUYE CON TRES REPRESENTANTES DE LA EMPRESA Y TRES REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES. OBLIGA A EMPRESARIOS Y TRABAJADORES A PARTICIPAR EN SEGURIDAD.

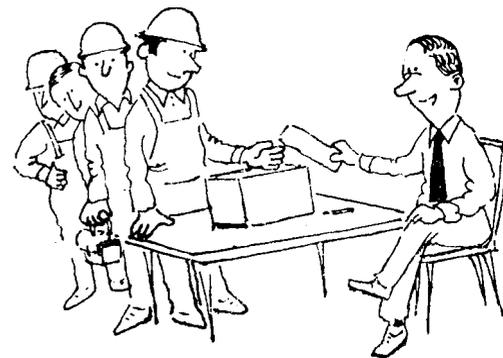
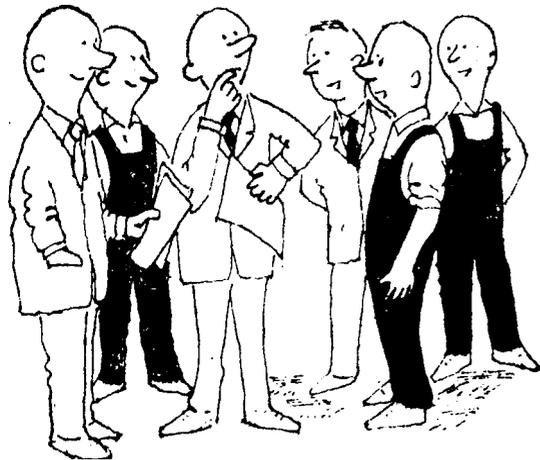


REPRESENTANTES DE LA EMPRESA.

ESTOS SON NOMBRADOS POR LA GERENCIA.

LA LEY OBLIGA A QUE EN TODA INDUSTRIA O FAENA, DONDE TRABAJEN MAS DE 25 PERSONAS DEBE FUNCIONAR UN "COMITE" PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD.

LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES SE ELIGEN POR VOTACION DIRECTA. MEDIANTE VOTO SECRETO.



EN EL COMITE PARITARIO DEBEN PARTICIPAR TODOS LOS TRABAJADORES Y CUALQUIERA DE ELLOS PUEDE SER ELEGIDO. TRABAJADORES SON TODAS LAS PERSONAS QUE LABORAN EN LA EMPRESA.

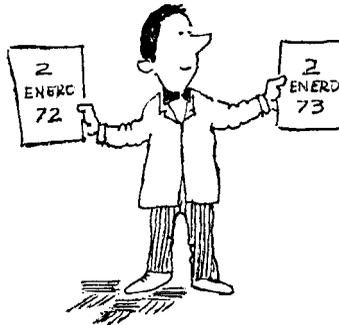
¿qué requisitos debe cumplir un trabajador para ser elegido como representante laboral en el comité de su empresa?

SER MAYOR DE
DIECIOCHO AÑOS

SABER LEER Y
ESCRIBIR

TENER POR LO MENOS
UN AÑO DE TRABAJO
EN LA EMPRESA.

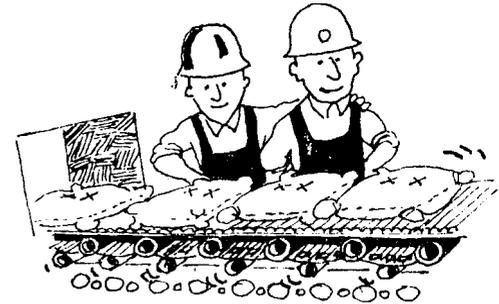
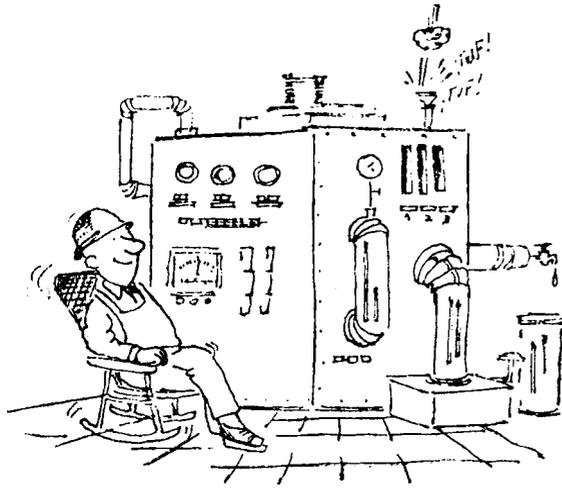
HABER ASISTIDO A UN
CURSO DE ORIENTACION
EN PREVENCION DE RIES-
GOS PROFESIONALES.



POR CADA MIEMBRO TITULAR SE DESIGNARA UN SUPLENTE.

**LAS TRES MAS ALTAS CIFRAS DE VOTACION OBTENIDAS SERAN LOS TITULARES
Y LAS TRES SIGUIENTES PASARAN A SER LOS SUPLENTE.**

**UNA VEZ ELEGIDAS LAS REPRESENTACIONES, LABORAL Y PATRONAL, DE ENTRE ELLAS
SE DESIGNARAN UN PRESIDENTE Y UN SECRETARIO.**



EL COMITE PARITARIO DEBE EFECTUAR UNA REUNION ORDINARIA AL MES.

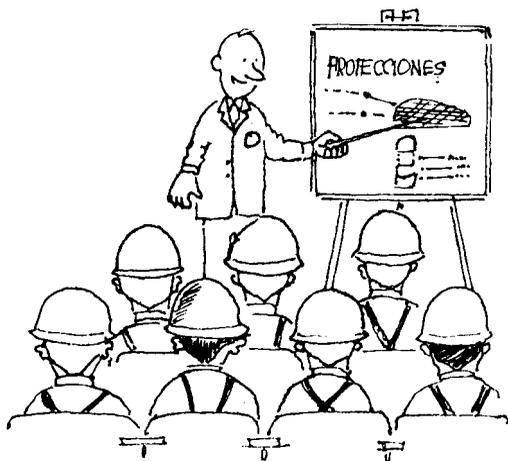
EL EXPERTO EN PREVENCION A CARGO DEL DEPTO. DE SEGURIDAD FORMARA PARTE DEL COMITE, Y ASISTIRA A LAS REUNIONES SIN DERECHO A VOTO.

PARA QUE EL COMITE PUEDA FUNCIONAR COMO TAL, DEBE CONCURRIR UN MIEMBRO PATRONAL Y UN REPRESENTANTE LABORAL COMO MINIMO.

CUANDO UN COMITE PARITARIO FUNCIONA EN BUENA FORMA, EL TRABAJO SE TORNA MAS AGRADABLE. HAY MAYOR PRODUCCION Y POR ENDE EL TRABAJADOR Y SU GRUPO FAMILIAR GOZARAN DE MAYOR BIENESTAR.

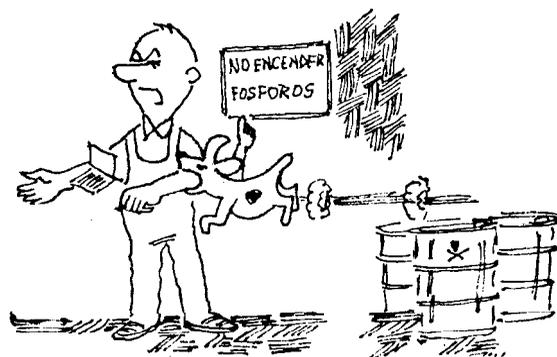


¿cuáles son las funciones de un comité paritario?



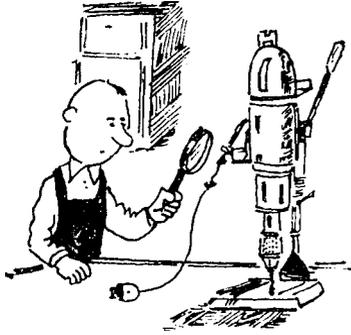
VIGILAR QUE LA EMPRESA Y LOS TRABAJADORES DEN CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL.

ASESORAR E INSTRUIR A LOS TRABAJADORES EN LOS METODOS CORRECTOS Y SEGUROS DE TRABAJO.

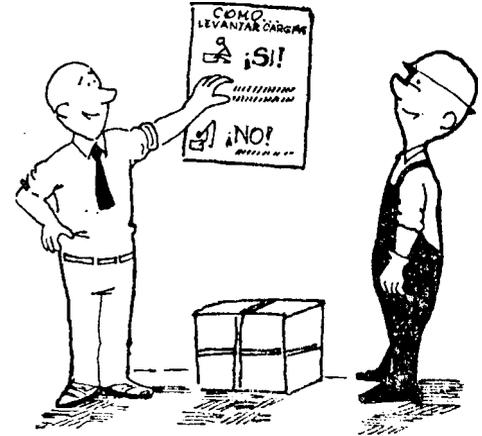


DECIDIR SI EL ACCIDENTE O ENFERMEDAD PROFESIONAL SE

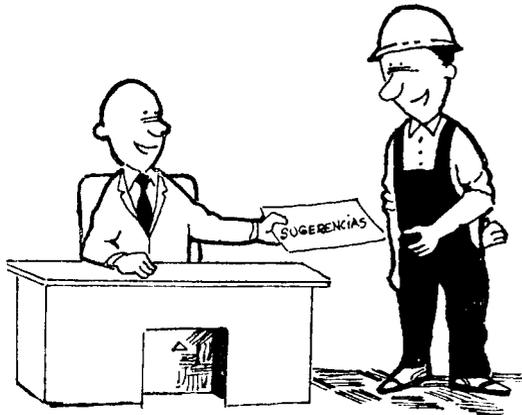
DEBIO A NEGLIGENCIA INEXCUSABLE DEL TRABAJADOR.



INVESTIGAR LAS CAUSAS DE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES QUE SE PRODUZCAN EN LA EMPRESA.



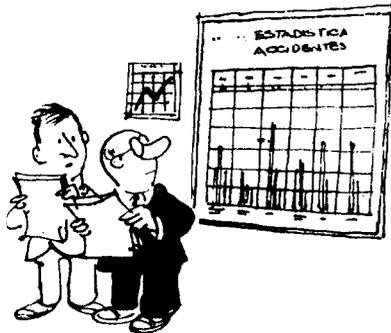
HACER INDICACIONES QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES



CUMPLIR MISIONES Y FUNCIONES QUE EL ORGANISMO ADMINISTRADOR ENCOMIENDE.

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD ASIVA (I. S. A.)
FUE CREADO POR EL HOMBRE Y PARA EL, ESPE-
CIFICAMENTE PARA EL HOMBRE TRABAJADOR.

¡ compruebe los resultados !



“ No sólo las estadísticas mostrarán el trabajo de un COMITE PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD ”.